



<b>Fecha</b>	: 1 de Mayo de 2026	<b>Hora:</b> 12:25
<b>Asunto</b>	: <b>DECISIÓN Nº 1 Verificaciones Itinerantes</b>	<b>Doc. Nº</b> :
<b>De</b>	: Comisarios Deportivos	
<b>Para</b>	: Delegado Técnicos RFDA Todos los interesados	

## DECISIÓN Nº 1

El Colegio de CCDD autoriza al Delegado Técnico RFEDA a que ordene las verificaciones técnicas itinerantes que estime oportuno durante el desarrollo de la prueba. Dichas verificaciones podrán versar sobre cualquier elemento mecánico del vehículo, elementos de seguridad de los vehículos o los participantes, así como controles de peso mínimo y todo aquello que figure en los reglamentos aplicables.

Presidente CC.DD

Carlos Rodríguez Cabezas

CD-01036-ESP/AS

Comisario Deportivo

Jose I. López Sánchez

CD-00398-ESP/AN

Comisario Deportivo

Fco. Javier Ruiz de Azúa Antón

CD-01053-ESP/AN



Ayuntamiento de  
**Pozoblanco**

